ECUADOR.

# EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, lunes 14 de Octubre de 1889.* | Nº 70

## "EL TELEGRAMA"

OCTUBRE 14 DE 1889.

El decreto del Gobierno acerca de los fuertes colombianos amonedados en los años de 1847, 1848, 1853, 1856, 1860, 1861 y 1862 ha venido á producir inmensa alarma en el público por mala interpretación que se ha hecho de la medida gubernativa que prohíbe la introducción de esa moneda, pero no la circulación de la existente en la República.

Circunstancias de todos conocidas han casi convertido al Ecuador en el asilo de la mala moneda de todos los países; fijada como sólo legal la de 900 milésimos por la Convención de 1884, y comenzada la amortización por el actual Gobierno, si no seprohibe la introducción de la plata deficiente, las cajas nacionales no alcanzarán para la amortización, absorviendo todos sus recursos ramo que no nos pertenece y sí nos perjudica.

Entre las obras emprendidas por el Excmo. Sr. Dr. Antonio Flores debe señalarse lugar preferente á la de establecer como única de transación la moneda nacional de 900 milésimos ó la equivalente extranjera; pues así desaparecerán los funestos negocios hechos á nuestra costa, el espantoso desequilibrio de cambio, la dificultad de tranzaciones con otras plazas y la diminución de precios de nuestros productos en los diversos mercados de consumo.

Desde 1883 la prensa de esta ciudad denunció al Gobierno el peligro de permitir la introducción de la moneda deficiente de Chile y señaló algunos remedios; pero como entonces estaba el Tesoro pobre más que nunca y no se creyó, talvez, en la inminencia del mal, se dejó curso libre al comercio de mala moneda, y es hoy cuando hemos venido á sentir todas las fatales consecuencias del descuido de esa época.

Para que los sacrificios que se impone el país no sean estériles, se prolonguen menos los días de penuria que produce el distraer en la amortización fondos destinados al lleno de otras necesidades, y se corte de una vez el cáncer, es preciso que los plazos de la amortización no se prolonguen demasiado y que sea absoluto el rigor para prohibir la introducción y circulación de la moneda de mala ley.

Atentos los recursos de que disponíamos, talvez había sido conveniente dejar para más tarde la amortizoción de la antigua moneda ecuatoriana, dedicando todos los recursos á hacer desaparecer la extranjera; pero en todo caso, concluido el término para ésta, no creemos acarrearía mal ninguno ampliarlo para la moneda nacional, porque á más de que no existe gran cantidad, no puede invadirnos de otros países con evidente perjuicio nuestro y pingües ganancias de especuladores sin conciencia.

Con lo dicho acerca del verdadero tenor del decreto gubernativo sobre fuertes colombianos, creemos, desaparecerá la desconfianza del público, seguros de que sus tenedores no pierden, porque siguen circulando legalmente en la República, ya que lo único que se ha prohibido es la introducción. Podrá alguno censurar la expedición del Decreto por la alarma que ha producido, creyendo había sido suficiente dar órdenes enérgicas y terminantes á las aduanas marítimas y de las fronteras; pero basta fijarse que estas disposiciones habrían tenido entonces casi el carácter de privadas, para hacer justicia al procedimiento del Gobierno: pues era necesaria una prohibición pública y conocida de todos para que surta los efectos señalados por la ley y requeridos por las circunstancias en que nos ha colocado, respecto á mo-

neda, nuestra tolerancia, dejades y pobreza.

---

El sábado á las cuatro de la tarde falleció, víctima de una fiebre maligna, el Sr. Dr. D. Francisco Arboleda, perteneciente á una de las más distinguidas familias de esta ciudad.

Jurisconsulto notable, desempeñó varios destinos, hasta el de Ministro Juez de la Excma. Corte Suprema; hombre político, fué sucesivamente Gobernador de provincia, Presidente de la Cámara de Diputados, Subsecretario y Ministro de Estado.

Su carácter conciliador hizo le eligiera el Sr. García Moreno para una importante comisión á Cuenca, donde, sin embargo de la efervesencia de los diversos partidos locales, consiguió satisfactorio resultado.

Los manabitas de todos los colores políticos hicieron, hace pocos meses, una representación al Excmo. Sr. Flores pidiendo nombrara de Gobernador de dicha provincia al Dr. Arboleda; pero circunstancias de familia impidieron su marcha, no obstante su sincera y profunda adhesión al actual Gobierno, pues sus ideas políticas eran en extremo sanas y moderadas.

El Dr. Arboleda como esposo y como amigo fué modelo intachable; y como miembro de familia, fué por la ternura y los servicios, como verdadero padre de muchos de los suyos.

Puede escribirse con verdad, sin exageración y en todo el sentido de la palabra, como epitafio sobre la tumba del Dr. Francisco Arboleda: fué un hombre bueno!

A. P. CH.

---

## INSERCIONES.

*Un estado español en la Unión americana.*—No somos insignificantes los hispanos en la América sajona, y pronto estaremos representados por una importante entidad política en esta inmensa y floreciente República.

Sabido es que el territorio de Nuevo México se prepara á ingresar en la Unión en la categoría de Estado soberano, á que es acreedor por la riqueza y feracidad de su suelo y por el número de sus habitantes.

Calcúlanse de 175 á 180 mil, la mayor parte de los cuales son de estirpe española y reconocen y usan la lengua castellana como la suya propia. La extensión superficial no baja de 79 millones de acres, de los cuales una tercera parte ó están en cultivo ó pueden hacerse fácilmente productivos en grado sumo por medio de un sistema de regadío.

El Nuevo México, según afirmación de su propio Gobernador M. Ross, se cosecha más trigo, maíz y avena que en el valle de Misisipi; y abundan los frutos de las zonas templadas y semitropicales, como las uvas, higos, almendras y granadas.

Pero á todo esto excede la riqueza mineral de aquel territorio, de cuyas entrañas se recogen en abundancia el oro, la plata y el cobre. El carbón beneficiado de sus minas el año pasado llegó á 618 toneladas, y se calcula que las cuencas hulleras tienen una extensión superficial de 4.000 millas cuadradas.

La propiedad imponible se tasó el año pasado en $ 43.000.000 de pesos, y hubiera sido mayor al haber estado bien definidos los títulos de posesión de concesiones agrarias.

El *Evening Sun*, el periódico vespertino de Nueva York más chispeante y que mayor interés reviste, dedica al futuro estado español el siguiente artículo.

"Tenemos en los Estados Unidos millones de personas que hablan otras lenguas que la inglesa, y pronto habrá en la Unión un Estado en que el idioma nativo de casi todos sus habitantes es el español.

Este país es muy grande, y bajo los pliegues de su bandera estrellada se cobijan gentes de todos linajes y condiciones.

El futuro estado será uno de los mayores de la Unión, y ha permanecido en clase de Territorio desde que pasó á nuestro poder hace cuarenta años.

Hablamos de Nuevo México.

La convención para redactar una Constitución para Nuevo México acaba de inaugurarse en Santa Fe.

No es sorprendente que la mayoría de los delegados á la convención hablen el español, pues, como llevamos dicho, ese es el idioma de casi todos los habitantes de Nuevo México.

No hay Estado de la Unión en que predomine el castellano; pero dentro de algunos meses tendremos ese Estado. Los nombres de sus ciudades son casi todos españoles: Las Cruces, Las Vegas, Placita, Alburquerque, Santa Fe, Mora, Mesilla, Fernando de Taos, y así sucesivamente.

Las principales industrias de Nuevo México son la agricultura, la cria de ganado y el comercio. El pueblo es industrioso, fugal, bien acomodado y ordenado.

¡Sea bien venida á la Unión americana nuestra hermana española!"

*Vapores para Sud-América.*—Nos hace saber un telegrama de Chicago, que la Junta de Comercio de aquella ciudad ha aprobado el informe de una comisión de su seno, que visitó la ciudad de Tampa para examinar sobre el terreno la conveniencia de establecer una línea de vapores entre dicho puerto floridano y la América del Sur.

El informe aprueba el establecimiento de la proyectada línea, la cual, según los informantes, contribuirá á dirigir hacia este país el movimiento comercial de Sud-América.

Recomiéndase en el documento de que va hecha mención, que la Comisión de la Junta de Comercio de Chicago que ha de concurrir al Congreso internacional americano de Washington, procure inducir á los delegados de Hispano América para que, al regresar á su país, lo verifiquen por la vía de Chicago y Tampa, en cuyo último punto se pondrían á su disposición vapores que los conduzcan al puerto de Colón, para de allí encaminarse á sus respectivos países.

También recomienda el informe que se pida al Congreso federal el nombramiento de una comisión que visite los puertos yankees del Golfo de México para investigar la practicabilidad de establecer un servicio semanal de correos entre Colón y el puerto norte-americano más inmediato y conveniente.

(De "Las Novedades".

---

La paz, insistimos en esto, está garantizada, más que por las bayonetas, por el buen sentido que prodomina al presente en el país, por la popularidad con que cuenta el Gobierno presidido por el Doctor Flores. La estabilidad, la verdadera fuerza están en la fuerza y estabilidad incontrastables de la opinión pública.

Nada tememos ya de las revoluciones desatentadas y absurdas, y lo tememos todo de la guerra inicua que los enemigos del trabajo están haciendo á la propiedad agena: todo lo tememos de la inmoralidad que cunde y se propaga en términos imponderables.

Reforme el Gobierno nuestra Policía, ya en su dotación, ya en su personal, ya en su armamento y habrá realizado un gran progreso.

(De "Los Andes" Nº 2.736).

---

*A su paso* por Babahoyo, el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Flores ha regalado para el Hospital ochenta varas de terreno, cuyo precio es hoy, por lo menos, de tres mil doscientos sucres; no obstante que el contrato con el Gobierno en 1886, estipuló que no podía ponerse ese Establecimiento del lado de la Elvira sino cuando todo el banco estuviese poblado.

Ha regalado también el terreno necesario para una casa de rastro en la misma ciudad. Actos de generosidad como éste hablan muy alto en favor del Magistrado y del caballero, y están muy por encima de los bajos rencores con que unos pocos quieren levantar polvareda contra el popular Republicano que hoy rige los destinos del país.

(De "El Bolivarense" Nº 54).

---

## CRONICA.

De Colimes, 12 de Octubre de 1889.—Recibido á las 9 h. 32 m.

Señor Presidente:

Los colismences saludan á V. E. y dan afectuosos agradecimientos por la nueva instalación oficina telegráfica en ésta, debida á sus ideas progresistas.

Anival M. Briones, Ambrosio Díaz, Tomás T. Briones, Francisco C. Briones, Félix Corrion, Manuel M. Briones, José N. Caseres.

---

De Azapamba, 9 de Octubre de 1889.

Excmo. Sr. Presidente.

Desde este pueblo saludo á V. E. Están trabajados 20 kilometros, sigo ya en montaña. De V. E. es

*Piedra.*

---

Estamos en pleno invierno del Tungurahua para acá; lo que ha aguado los magníficos festejos preparados para celebrar el aniversario del 9 de Octubre de 1820; no obstante, la fiesta ha sido expléndida en los días 8, 9, 10 y 12 á la que han contribuido todas las clases sociales de Quito, secundando la entusiasta iniciativa del Excmo. Sr. Presidente de la República, que ha querido, de este modo más, poner de manifiesto sus simpatías y gratitud por el nobilísimo pueblo del Guayas.

---

El viernes partió para el Distrito de Guayaquil el medio Batallón de la derecha del 3º de Línea, para hacer la guarnición en vez del Nº 4º, que se halla ya aquí.

---

Se han puesto hermosos letreros designando las carreras de la ciudad; como está dado el primer paso, es de esperar que pronto se numerarán las casas, llenando así una inmensa necesidad del público.

---

Hace muchos días á que el telégrafo se interrumpe con más frecuencia que anteriormente, lo que causa inmensos perjuicios; toca al Sr. Director General del ramo tomar las medidas conducentes á la regularización de servicio tan importante.

---

Son diarias las averías que causa el mal servicio de las diligencias, habiéndose convertido viajar en ellas en un verdadero peligro; debe la Policía inspeccionar previamente cada uno de los vehículos que vá á salir, no permitiendo lo hagan sino aquellos que se hallen en buen estado.

También debe vigilar que la Empresa expida boletos por los asientos tomados, para evitar los desórdenes y perjuicios á que su falta da lugar; pues acontece con demasiada frecuencia, especialmente en alguna Agencia del Sur, que tomado un asiento se quita después, para cederlo por preferencia personal ó aún peores motivos. En vapores, ferrocarriles, tranvías, etc., se expiden

boletos, no vemos por qué no pueda hacerlo la Compañía de Transportes.

Para llenar la vacante dejada por el Sr. Dr. D. Pablo Herrera, actual Plenipotenciario para la cuestión límites con el Perú, la Corte Suprema ha nombrado Ministro Fiscal de la misma al muy distinguido caballero Dr. D. Fernando Pólit.

Se ha entechado el ángulo que faltaba en el edificio nuevo del Palacio de Gobierno; por manera que pronto se trasladarán á su local propio las oficinas del Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores.

¿Es sueño ó muerte la del relox del Palacio? Si lo primero, que lo despierten; si lo segundo, que lo entierren.

Han obtado la muceta de licenciados en Jurisprudencia los Sres. Daniel León, Aurelio Pozo y José Durango; les felicitamos cordialmente.

Han llegado parte de los útiles de ingeniatura pedidos por el Gobierno á los Estados Unidos; pronto llegarán también los encargados á Alemania.

Ahora que se está reparando la carretera del Sur, es tiempo de reponer las piedras que señalaban los kilómetros del trayecto; lo mismo debe hacerse en la "Vía Flores", poniendo en cada legua un árbol de aquellos que crecen con más expontaneidad.

La esposa de D. Juan F. Navarro había huído, hace algunos días, con un amante; descubierta la pareja, el ofendido esposo se puso á perseguirla; ellos se refugiaron en casa del Sr. Dr. Alejandro Cárdenas, en cuya grada el amante pegó dos balazos al perseguidor, no sin que fuera la infiel la instigadora, á quien, dicen, se le encontraron cápsulas en la mano. El herido tiene atravesada la cara por un proyectil, la dama se halla guardada en el camarote y el ofensor escondido.

Las comunicaciones relativas a "El Telegrama" se dirigirá en lo sucesivo al Dr. Angel P. Chaves.

## EXTRANJERO.

### EL CABLE.

Washington, Setiembre 24.—El vapor "Pensacola" de la marina de los Estados Unidos, ha sido escogido para trasportar los miembros de la expedición científica que irá á San Pablo de Loanda á presenciar el próximo eclipse de sol; la expedición saldrá de Nueva York á principios de octubre.

Londres, Setiembre 24.—Dice el corresponsal del "Times" en París que la Cámara por una gran mayoría anulará la elección de Boulanger, que éste debe dar ejemplo de silencio á sus partidarios, por ser lo más conveniente y aceptar como definitiva su derrota, que corresponde á la República, sin embargo, manifestar calma y reflexión.

Londres, Setiembre 24.—El corresponsal del "Times" en París dice que las elecciones han dado por resultado uno terrible derrota á los boulangistas quienes sólo han conseguido ciento veintiún miembros de la completa representación de la nueva Cámara y en las nuevas votaciones no pasarán de treinta y seis los que consigan; los conservadores eligieron á trece y no obtendrán más de treinta en las otras; los republicanos doscientos diez y ocho y obtendrán más de cien en las nuevas elecciones, lo que les dará un total de trescientos veinticinco á trescientos sesenta, contra doscientos diez ó doscientos treinta, que representará toda la coalición reaccionaria boulangista, el éxito obtenido por los republicanos al derrotar la monarquía y el cesarismo ha sido muy conveniente y el resultado de las elecciones acaba con la conspiración boulangista anarquista.

París, Setiembre 24.—Los boulangistas sostienen que el General fué elegido en Montmartre, dicen que el rechazo de los votos de los boulangistas en las urnas fué ilegal y que contando las papeletas destruidas los boulangistas habrían obtenido trescientos mil votos en el distrito del Sena contra doscientos veintiseis mil sus opositores, pero el voto de los republicanos manifiesta un aumento de noventa y siete mil sesenta y seis sobre las elecciones de Enero; un comité de revisión se reunirá el jueves próximo para decidir si Boulanger es declarado electo ó si es necesario verificar otra elección en Montmartre; Jules Ferry fué derrotado por una pequeña mayoría, su hermano Alberto fué elegido por un distrito inmediato; M. Glovis Hughes fué derrotado; M. León Say Parece destinado para la gran obra de conciliación y de reunión de los elementos de acercarse á una mayoría compacta; la idea de la revisión constitucional puede acercarse á una mayoría, pero es casi seguro que será rechazada.

Londres, Setiembre 24.—Boulanger en una entrevista dijo que no esperaba que su partido tuviera mayoría en la nueva Cámara, que él no había perdido sinembargo su fe en lo futuro declaró que el gobierno le había robado en todas partes los votos con su capacidad característica, que la mayoría republicana resultaría que no podía manejar el país, el que pronto lo llamaría al poder.


## AVISOS.

### IMPORTANTE.

Se necesita un individuo que se encargue diariamente de repartir periódicos á domicilio.

### PEONES

Se necesitan en la "Vía Flores"; pagándose: hasta Tamboloma, cuarenta centavos diarios; hasta el Tornado, cincuenta; en Balzapamba, sesenta; en Pizagua, setenta; y desde allí hasta Babahoyo, ochenta centavos; el trato es magnífico, el trabajo fácil y el jornal no puede ser mejor.


IMPRENTA DEL COMERCIO.